

Canciller cubano afirma que Cuba eliminará gravamen del 10 por ciento a dólar estadounidense



La Habana, 17 mar (PL) El gobierno de Cuba decidió eliminar el gravamen del 10 por ciento que se aplica al dólar estadounidense cuando ingresa en la isla, anunció el canciller Bruno Rodríguez en una conferencia de prensa en el Salón de Los Embajadores del Hotel Habana Libre.

El Ministro de Relaciones Exteriores recordó que dicha carga se estableció en 2004 para el uso de dinero en efectivo, como medida justificada en legítima defensa frente al fortalecimiento de la persecución financiera a raíz del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos contra el país caribeño hace más de medio siglo.

La conferencia abordó otros temas relacionados con las recientes medidas anunciadas por el gobierno norteamericano en relación a la Isla.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/87582-canciller-cubano-afirma-que-cuba-eliminar-gravamen-del-10-por-ciento-a-dolar-estadounidense>



Radio Habana Cuba